GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**
Código: 100902
Plan de estudios: **GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS** Curso: 4
Materia: SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GONZÁLEZ GRANADOS, ZOILO (Coordinador)
Departamento: QUÍMICA INORGÁNICA E INGENIERÍA QUÍMICA
Área: INGENIERÍA QUÍMICA
Ubicación del despacho: Edificio Marie Curie, planta baja Campus Universitario de Rabanales Ctra. Madrid km 396, 14071 Córdoba, España
E-Mail: q42gogrz@uco.es
Teléfono: 957218543
URL web: https://www.uco.es/BioPrEn/

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Haber cursado la materia MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Recomendaciones

Conocer conceptos básicos de Prevención de Riesgos Laborales

COMPETENCIAS

CE20	Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en el ámbito de la salud laboral.
CE8	Conocer el marco regular de la salud laboral y diseñar y dirigir aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales.
CE22	Capacidad para realizar trámites de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, IT por riesgo durante el embarazo y otras.
CE15	Capacidad para representar al empresario en los comités de seguridad y salud laboral.
CE8	Capacidad para formar parte de los servicios de prevención propios y ajenos.
CE14	Capacidad para asesorar sobre la adopción de medidas organizativas de prevención de riesgos psicosociales.
CE14	Capacidad para realizar estudios de absentismo, siniestralidad.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Los principales objetivos de la asignatura son conocer los distintos factores que interviene en el ámbito de la seguridad y salud laboral así como la aplicación de las medidas necesarias para evitar, o al menos minimizar, los riesgos en el trabajo y promocionar la salud entre los trabajadores. Además, se introducen conceptos de epidemiología laboral para la resolución de ejercicios prácticos Con todo ello, se pretende que los alumnos adquieran una serie de conocimientos para ser capaces de:

-Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, además de establecer los controles necesarios para evitar los accidentes.

-Proteger la seguridad y salud en todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la organización

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Conceptos básicos de salud y enfermedad. Determinantes de salud
- Investigación en salud laboral. Epidemiología laboral
- Medida de la salud. Indicadores de salud y enfermedad
- Estilos de vida y trabajo
- Los riesgos profesionales. Clasificación. Influencia en la salud
- Identificación y evaluación de riesgos
- Estilos de vida y trabajo.
- Siniestrabilidad laboral. Indicadores
- Concepto de salud Laboral. Especialidades.
- Medicina del trabajo. Patología laboral. Enfermedades laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo. Primeros auxilios
- Seguridad en el trabajo. Sistemas de prevención
- Higiene Industrial. Contaminantes físicos, químicos y biológicos
- Ergonomía
- Los riesgos psicosociales y su influencia en la salud laboral
- Legislación y salud laboral

2. Contenidos prácticos

- Introducción a los recursos bibliográficos
- Análisis de casos prácticos
- Resolución de problemas
- Exposición oral de trabajos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Producción y consumo responsables
Alianzas para lograr los objetivos

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La Docencia Presencial en el aula constará de:

1. Clases Teóricas para la exposición del temario.
2. Seminarios para el planteamiento y resolución de ejercicios y supuestos prácticos.
3. Exposición oral del trabajo frente a los compañeros incluyendo discusión en clase con el profesor como moderador
4. Tutorias individuales o en grupo.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se seguirán las normas específicas establecidas por la Universidad de Córdoba. Además, las circunstancias especiales de cada alumno serán sopesadas.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	-	3
Exposición grupal	-	1	1
Lección magistral	38	-	38
Ponencia	2	-	2
Seminario	-	14	14
Tutorías	2	-	2
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Estudio	30
Problemas	20
Trabajo de grupo	5
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas

Aclaraciones

Todo el material se encontrará disponible en Moodle

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE20	X	X	
CE22	X	X	
CE8	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***60%***	***25%***
Nota mínima (*)	***0***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los exámenes y resolución de problemas son de carácter individual, si detecta copia entre estudiantes, ello implicará el suspenso en la convocatoria. El instrumento de evaluación "Resolución de problemas" consistirá en una actividad práctica de resolución de problemas en la fecha de la convocatoria oficial. El instrumento de evaluación "Exposiciones Oral" se realizará en las sesiones de grupo mediano. Se valorará la iniciativa de los alumnos y su participación tanto en los debates o turnos de preguntas que surjan en dicha actividad. Por ser una actividad de evaluación, la asistencia presencial será obligatoria Los resultados de los instrumentos "Resolución de problemas" y "Exámenes" se realizarán en cada una de las convocatorias oficiales y sólo será considerado para dicha convocatoria. El criterio de evaluación "Exposición oral" se corresponde con una actividad de evaluación durante la impartición del curso académico, por lo que no habrá actividades de recuperación de dicho criterio. La nota de este instrumento será guardada para el resto de convocatorias.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se seguirán las normas específicas establecidas por la Universidad de Córdoba. Además, las circunstancias especiales de cada alumno será sopesadas.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los criterios de evaluación serán los mismos que para convocatorias normales. Para el caso de los instrumentos de evaluación "Banco de Recursos" y "Presentaciones Orales" se emplearán las notas obtenidas en convocatorias anteriores en los mismos instrumentos o en sus equivalentes. La nota del instrumento "Exámenes" correspondará a la obtenida en el nuevo examen.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los establecidos por el reglamento académico de la UCO

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- INSHT. Condiciones de trabajo y salud.
- MARTÍ MERCADAL J.A, DESOILLE H. Medicina del Trabajo. Ed Masson. Barcelona. 1993.
- MATEOS BEATO A. Diccionario de Seguridad y Salud Laboral. 2003.
- PIÉDROLA GIL, G. y otros. Medicina Preventiva y Salud Pública. Elselvier. Masson. Barcelona. 2015.
- RUIZ FRUTOS C. GARCÍA GARCÍA A.M. DELCLÓS J. Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Editorial Masson, S.A. Barcelona. 2006.
-GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGUN OHSAS 18001: ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE EMPRESAS CERTIFICADAS AENOR. ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, 2010.
- BERNARDO MORENO JIMENEZ.-SALUD LABORAL RIESGOS LABORALES PSICOSOCIALES Y BIENESTAR LABORAL. ED. PIRÁMIDE 2009.
- GOMEZ HEREDIA F. SALUD OCUPACIONAL . GUÍA PRÁCTICA. 2012.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

- A.P.A. " Guía de un plan de acción preventiva en la empresa" (1997).
- ARIAS GARCÍA M. y cols. Formación para la prevención. Ed. INSHT. 2005.
- ARQUES PULGAR M I. y colbs. Riesgo químico. Ed. INHST. 2007.
- BERENGUER SUBILS Mª. J. El síndrome del edificio enfermo. Ed. INSHT. 2004.
- BERNAL F y colbs. Higiene Industrial. Ed. INSHT. 2002. - BERNAL DOMÍNGUEZ F. y cols. Higiene Industrial. Problemas resueltos. Ed. INSHT. 2006.
- BESTRATÉN BELLOVI M. y colbs. Seguridad en el Trabajo. Ed. INHST. 2008. - BESTRATÉN BELLOVI M. Ergonomía. Ed. INSHT. 2008.
- CARRETERO R.M. Normativa para la evaluación de ambientes químicos. ED. INSHT 1995.
- COMUNIDAD DE MADRID. "Ley de Prevención de Riesgos Laborales". (1997).
- CORTÉS DÍAZ, J.M. "Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales". (1999).
- DE LA IGLESIA Y OTROS. Epidemiología Laboral. ED. INSHT. 1992.
- DE LA POZA, J.M. "Seguridad e Higiene Profesional" (1996).
-DIEZ NICOLAS y colbs. Higiene Ambiental. Ed. Fundación Mapfre. 1983.
- ED. TÉBAR FLORES. Técnicas de Prevención de riesgos laborales. 1997.
- ED. LALEY. Ergonomía y diseño del puesto de trabajo. 2001.
- INSHT. Notas técnicas de prevención.
- INSHT. Epidemiología Laboral.
- MAPFRE. "Análisis y Reducción de Riesgos en la Industria Química". 1994.
- MAPFRE. Manual de Ergonomía. Madrid. 1997. - NOGAREDA C. El trabajo y tu salud. INSHT 2003.
-OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Lista de Comprobación Ergonómica. Ed. INSHT. 2004.
-PEREZ BILBAO J. y colbs. Teletrabajo. Nuevas perspectivas en la organización del trabajo. Ed. INSHT. 1997.
- SANCHEZ FERNANDEZ. "Evaluación de riesgos y la formación en la ley de prevención de riesgos laborales. 1996.
- STORCH DE GRACIA, J.M."Manual de Seguridad Industrial en Plantas Químicas y Petroleras. Ed.MacGraw-Hill. 1998.
-SVEN HERNBERG. Introducción a la epidemiología Ocupacional. Ed Díaz de Santos. 1994.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

Aclaraciones

La conferencia se planificará de acuerdo a la disponibilidad de la experta invitada

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Exposición grupal	Lección magistral	Ponencia	Seminario	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	6,0	0,0	2,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	6,0	0,0	2,0	0,0
3ª Quincena	0,0	0,0	6,0	0,0	2,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Exposición grupal	Lección magistral	Ponencia	Seminario	Tutorías
4ª Quincena	0,0	0,0	6,0	0,0	2,0	0,0
5ª Quincena	0,0	1,0	6,0	0,0	1,0	0,0
6ª Quincena	0,0	0,0	4,0	2,0	2,0	0,0
7ª Quincena	0,0	0,0	4,0	0,0	2,0	2,0
8ª Quincena	3,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Total horas:	***3,0***	***1,0***	***38,0***	***2,0***	***14,0***	***2,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.